

# PROGRAMA NUEVO 2023

<b>Ministerio</b>	MINISTERIO DE AGRICULTURA
<b>Servicio</b>	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
<b>Programa</b>	Programa de jóvenes emprendedores rurales
<b>Tipo</b>	Nuevo
<b>Estado</b>	CALIFICADO
<b>Código</b>	PI130320230017738
<b>Calificación</b>	Objetado Técnicamente

## Sección 1: Antecedentes

Código sistema 

PI130320230017738
-------------------

Nombre del Programa 

Programa de jóvenes emprendedores rurales
---

Descripción del Programa 

El programa busca apoyar y potenciar el desarrollo y consolidación de emprendimientos sostenibles en jóvenes rurales pertenecientes a la Agricultura Familiar Campesina, en rubros silvoagropecuarios y de actividades conexas, contribuyendo a la generación y consolidación de sus negocios, impulsando a la soberanía y seguridad alimentaria.
---

Unidad responsable de la formulación del Programa	Servicio:	Instituto de Desarrollo Agropecuario - INDAP
	Unidad responsable de la formulación del Programa:	División Fomento
	Nombre responsable de la formulación del Programa:	Marco Montagna Mella
	Cargo:	Jefe Departamento de áreas Transversales
	Teléfono del contacto:	22 303 8174
	Email de contacto:	mmontagna@indap.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa	Nombre:	Claudia Mena
	Cargo:	Profesional Departamento Presupuesto y Control de Gestión Institucional
	Teléfono del contacto:	22 303 8041
	Email de contacto:	cmena@indap.cl; hoyarzun@indap.cl; hfredes@indap.cl

Información contraparte  
DIPRES

Eje de acción del Programa 

Crecimiento
-------------

Ámbito de acción del Programa 

Fomento productivo
--------------------

Asociar el programa con los objetivos ministeriales (A1).

Descripción
Otros
Fortalecer el desarrollo rural, mejorando la calidad de vida de sus habitantes, impulsando una reducción de las brechas territoriales existentes y promoviendo mayores oportunidades.

## Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Los Jóvenes Rurales de la Agricultura Familiar Campesina, presentan dificultades para iniciar emprendimientos sostenibles en rubros silvoagropecuarios y actividades conexas. Siendo la población afecta un total de 17.966 jóvenes usuarios acreditados de INDAP.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

De acuerdo a la encuesta de juventud rural, de aquellos jóvenes que tienen trabajo por cuenta propia o es empleador en su ocupación principal, cerca de un tercio sigue vigente, mientras que el resto abandonaron sus emprendimientos (Los nietos de la reforma agraria, 2017).

La población jóvenes que se encuentran bajo la categoría ocupacional por cuenta propia, representa entre un 8% a 9% en relación a sus congéneres rurales.

Se estima que para el año 2025, la cantidad de jóvenes con rango de edad entre los 15 y 29 seguirá disminuyendo a un 18% de la población rural total.

El 7,1 % de usuarios acreditados de INDAP corresponden a jóvenes.

13.3% de jóvenes habitan en territorios rurales según la definición INE.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Nietos de la reforma agraria (INDAP, 2017).

Sistema de acreditación Institucional.

Umrales sociales para Chile 2021 de los territorios al país: las claves de la nueva política social. Fundación Superación de la Pobreza, 2021.

Encuesta nacional de la juventud, 2019. INJUV.

Análisis de las problemáticas de la juventud rural e identificación de estrategias e instrumentos de generación de empleo y acceso a la tierra rural (Universidad Nacional de San Martín), 2014.

¿Son los jóvenes motores de innovación en la agricultura familiar de Chile? (Ramírez y Ghiardo, 2018).

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios (1000 caracteres).

El Instituto de Desarrollo Agropecuario LEY 19.213 tendrá por objeto promover el desarrollo, económico, social y tecnológico de los pequeños productores agrícolas y de los campesinos, en adelante sus beneficiarios, con el fin de contribuir a elevar su capacidad empresarial, organizacional y comercial, su integración al proceso de desarrollo rural y optimizar al mismo tiempo el uso de los recursos productivos.

Política Nacional de Desarrollo Rural (Eje 5: Pobreza, vulnerabilidad social y equidad punto 5.2): “Fortalecer, desarrollar y articular programas e instrumentos que permitan satisfacer necesidades y demandas sociales de grupos de población que requieran una atención prioritaria, en particular mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades especiales y otros grupos, disminuyendo las brechas que dificultan su desarrollo”.

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, ¿personas en situación de dependencia o condición migratoria? (1.000 caracteres)

Si, jóvenes que pertenecen a la Agricultura Familiar Campesina, personas naturales lo que establece INDAP van entre 18 y 35 años y las personas jurídicas conformadas mayoritariamente por ellos.

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Dentro de las prioridades plasmadas en la agenda actual es el compromiso con la juventud rural, el fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina, el Desarrollo Rural y el buen vivir, contemplando dentro de sus ejes acciones que conlleven a la seguridad y soberanía alimentaria de acuerdo a los lineamientos institucionales en pro de contribuir con el desarrollo económico sostenible y a la valoración de la Agricultura Familiar Campesinas, fomentando el fortalecimiento del capital humano, social, productivo natural y cultural de hombres, genero, jóvenes y pueblos originarios.

Como también, es parte de los compromisos del Actual de Gobierno del Presidente Gabriel Boric, realizada en la localidad de Peralillo con el mundo rural (punto 8 de los 10 compromisos establecidos).

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

<b>Causa</b>	<b>Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)</b>
Ausencia de oferta de programas de fomento especializados en emprendimientos de jóvenes rurales.	En relación a los instrumentos de INDAP, no se cuenta con un programa para fomentar emprendimientos con enfoques jóvenes lo que los obliga a competir por cupos con otros usuarios en instrumentos de fomento que no necesariamente se adecuan a sus necesidades.
Bajo interés en desarrollar actividades productivas de tipo silvoagropecuarias y actividades conexas tradicionales.	<p>Los jóvenes rurales no valorizan las actividades productivas tradicionales, priorizando preferentemente actividades productivas con valor agregado y con cuota de innovación.</p> <p>Por otra parte existe una baja calidad de los empleos que acceden los jóvenes rurales en el campo (Ramírez y Ghiardo, 2018) lo que los empuja a emprender o migrar.</p>
Los jóvenes rurales presentan bajos niveles de capitalización socio-económica e ingresos	<p>En INDAP 5.892 jóvenes tienen algún tipo de tenencia de terreno (arriendo, Propietario, usufructos, etc.) lo cual representa el 33% del total de usuario joven acreditado INDAP.</p> <p>los jóvenes no suelen ser considerados como sujetos aptos de crédito, por su precario historial crediticio (selección adversa) y su escasa información contable del proyecto a realizar (riesgo moral). Dificultades de empleabilidad del sector rural, aumentando la tasa en un 18,3% (OIT, 2017).</p>
Escasas oportunidades laborales y/o condiciones laborales atractivas para los jóvenes en sector rural.	Brecha entre las expectativas y aspiraciones de los jóvenes, incide en el deseo de estudiar, tener mayor accesibilidad a alternativas laborales, lo que a muchos los lleva a zonas urbanas o en el campo pero dedicándose a actividades productivas diferentes a las de carácter agrícola (Faiguenbaum et. Al, 2016)

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

<b>Efecto</b>	<b>Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.</b>
Menor presencia de jóvenes usuarios acreditados en INDAP.	Los usuarios jóvenes, representan un 7,1% del total de la población usuaria de INDAP; este porcentaje hasta el día de hoy, es significativamente bajo (2019-2021).
Aumento sostenido de la edad promedio de los usuarios de INDAP lo que limita la innovación de mediano y largo plazo.	La edad promedio de los usuarios de INDAP ha ido en aumento en los últimos años. En el año 2019 la edad promedio los usuarios es de 58 años mientras que el año 2021 la edad promedio fue de 64 años, aumentado en 6 años.
Dificultades para acceder a instrumentos financieros para desarrollar emprendimientos.	Existen barreras de acceso a créditos e instrumentos financieros, según CASEN del año 2011, el 42,8% de los jóvenes rurales acceden a crédito, mientras que el 51,6% corresponde a urbanos. En el caso de que logre acceder a algún financiamiento, al ser considerado sujeto más riesgoso los costos financieros del crédito son mayores, y a su vez sus cuotas poseen un mayor impacto en sus menores ingresos (poseen altos costos de iniciación de las actividades agropecuarias).(Universdad Nacional de San Martín, 2014)
Aumento de migración de jóvenes campo - ciudad	Se estima que entre los años 2005 y 2025, la población menor a 30 años pasará de 48% a un 36%, lo que se traduce en una disminución de 240.000 habitantes rurales, afectando la capacidad productiva de esos territorios.

## Sección 3: Población del Programa

### 3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La población potencial corresponde a jóvenes de 18 a 35 años de edad, acreditados actualmente por INDAP, con ideas de negocios o emprendimientos en rubros silvoagropecuarios y actividades conexas, que en la actualidad carecen de programas de apoyo para la conformación y desarrollo de sus emprendimientos, enfocados en este segmento, lo que significa que deban competir con otros usuarios para poder acceder a instrumentos que no van acorde necesariamente con sus necesidad.

FAO reconoce a este segmento como el futuro de la seguridad y Soberanía alimentaria (FAO,2014).

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.

Número	Unidad
17.966	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Personas Naturales o jóvenes asociados en Org.

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Se establece que la cantidad de población de usuarios de INDAP es de 251.875, mientras que el de jóvenes es de 17.966, lo que equivale al 7,1 %.

La información anterior se obtiene a través de la base de datos internos de INDAP-Sistema de Acreditación Institucional.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

Jóvenes usuarios de INDAP entre los 18 y 35 años que presentan ideas o iniciativas de negocio en sus primeras etapas para emprender, jóvenes mujeres y pertenecientes a pueblos originarios que se ubican a lo largo del país.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
6.000

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique**:

Sí

Defina la o las variables y  **criterios de focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Usuario acreditado	Vigencia de acreditación	Rex. Acreditación
Rango etario de edad	18 a 35 años	Base de datos de INDAP (Corroborada con Registro Civil)
Estado del Proyecto	Emprendimiento en desarrollo o iniciativa	Registro de postulación y descripción del proyecto

Señale **cómo se estimó** (metodología) y  **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

Se calculó mediante la obtención del registro de usuarios que ha participado en programas en el último año (2021), para esta se estimó una participación un tercio de la población potencial.  
Las fuentes utilizadas para la estimación de la población objetivo fueron basadas en los registros internos de la institución (nuevo sistema de acreditación de INDAP).

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo cuantificada anteriormente o sólo a una parte de ella?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de los beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Para la priorización de los beneficiarios en el programa, se considerará en primer lugar, que cumplan con los criterios de focalización.  
Se atenderá como prioridad a mujeres jóvenes; jóvenes pertenecientes a pueblos originarios que cumplan con los requisitos y objetivos del programa.  
Por otra parte, para el ingreso del año 1 y participar en las actividades correspondientes al componente 1 y 2, se podrá contar con una idea de negocio o emprendimiento en desarrollo.  
En tanto, para el componente 3 y 4: incentivos y créditos se priorizará en función de los siguientes criterios: Viabilidad, sustentabilidad y Rentabilidad de los proyectos presentados por los postulantes.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2023	2024	2025	2026
1000	1000	1000	0

**Criterios de egreso:** Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Usuarios con emprendimientos sostenibles y con un Plan de Negocio vigente en marcha y que hayan cumplido con los 3 años del programa.



Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

3,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

<b>Cobertura</b>	<b>2023</b>
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	5,57 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	16,67 %

### ***3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios***

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Sí

Sí, las demandas quedan registradas en el Sistema Único de Financiamiento SUF y Sistema de acreditación de usuarios INDAP.

Si existe un proceso de postulación a los beneficios del Programa ¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (1000 caracteres)

Sí

Sí, las demandas quedan registradas en el Sistema Único de Financiamiento SUF. Así también quedan registrados todos los recursos entregados a los beneficiarios en el Sistema de Tesorería.

¿Con qué otra información de caracterización de postulantes y beneficiarios cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

INDAP cuenta con un sistema formal de acreditación que genera estos campos de información:

Identificación personal.

Localización geográfica

Estado Civil.

De manera complementaria INDAP dispone de registro de acceso permanente al Registro Social de hogares (webservice) de MIDESO, Sobre las condiciones socioeconómicas de cada uno de sus usuarios /usuarias.

Ficha de inscripción del usuario al ingresar al programa.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

Sí

## Sección 4: Objetivos y Seguimiento

### 4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir con el desarrollo de condiciones habilitantes que permitan el fomento y permanencia de los jóvenes en las actividades silvoagropecuarias y sus rubros conexos en sus territorios a través del desarrollo de emprendimientos sostenibles.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Jóvenes Rurales pertenecientes a la Agricultura Familiar Campesina, cuentan con apoyo para desarrollar emprendimientos silvoagropecuarios y actividades conexas Sostenible.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el **logro del propósito** (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

<b>Indicador:</b>	% de jóvenes atendidos por el programa con emprendimientos sostenibles en el año t, respecto al total Jóvenes atendidos por el programa en el año t.
<b>Fórmula de cálculo (numerador/denominador):</b>	$(N^{\circ} \text{ de jóvenes atendidos por el programa con emprendimientos sostenibles en el año } t / \text{número de los jóvenes atendidos el programa año } t) * 100$
<b>Unidad de medida:</b>	%

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada
Año 2021	Año 2022	Año 2023
NM	NM	NM

Describa la **metodología** utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Al término del año 1, se evaluará los modelos de negocio de los usuarios, para revisar la pertinencia del proyecto, viabilidad y rentabilidad, finalizando en la elaboración de los planes de negocios respectivos.

A partir de final del segundo año el consultor tutor, aplicará una encuesta a cada uno de los emprendimientos vigentes del programa en dicho periodo para estimar brechas y posibles soluciones para el año 3.

Para finales del año 3 se revisará la implementación y desarrollo de cada uno de los emprendimientos.

Para los tres años el cálculo, se hace respecto a los jóvenes que fueron atendidos por el programa en año respectivo.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

La información se obtendrá en una primera instancia desde la ficha de inscripción al inicio del programa y luego desde la evaluación de los planes de negocios y de las encuestas aplicadas durante el desarrollo de éste.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).  
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí

Sí, a través de la asistencia técnica se levantarán los datos en terreno.

Para aquellos con personalidad jurídica INDAP tiene acceso permanente a nivel de agencia de áreas a los registros.

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Información histórica del comportamiento en otros programas (Base de datos internos).

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

El programa no presenta una fecha de término, debido a que es un proceso continuo de duración de tres años, desde que el joven postula y accede al programa, el que pretende potenciar y fortalecer ideas de negocios en los jóvenes de la Agricultura Familiar Campesina y que este segmento logre insertarse y acceder a otros instrumentos de INDAP posteriormente.

(Sólo si marcó que el Programa tiene duración indefinida) Señale el año en el que el Programa logrará su **plena implementación** (estará en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar sus resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad.

2026

## ***4.2 Resultados complementarios del Programa***

Si corresponde, señale un **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).  
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

## Sección 5: Estrategia y Componentes

### *5.1 Estrategia de intervención del Programa*

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (3.000 caracteres)

La estrategia de intervención, metodológicamente se sustenta en un proceso de trabajo secuencial con jóvenes (1 a 3 años), tanto con ideas para emprender, como con negocios en sus etapas iniciales. Estos usuarios reciben un conjunto de apoyos para el análisis de sus emprendimientos y negocios, que les permitan posteriormente estructurarlo y desarrollarlo mediante un Plan de Negocios.

En una primera etapa o año 1, se desarrollarán diversas capacitaciones (Componente 1) para jóvenes que participen en el programa, ampliando conocimientos y capacidades en las áreas de innovación, gestión comercial, modelo canvas, marketing digital, desarrollo organizacional, asociatividad, sustentabilidad y agroecología, entre otros temas.

Así los participantes del programa ampliarán sus conocimientos previos y podrán tener una mejor perspectiva para definir y asumir un emprendimiento o negocio. Esto permitirá proyectar la viabilidad de las ideas y afinar finalmente su iniciativa de emprendimiento.

En este mismo año, los participantes del programa recibirán asesoría técnica en el ámbito de plan de negocio y en relación a su rubro (Componente 2) con el fin de obtener un plan de negocio definido y acordado con el usuario, pudiendo implementarse de manera individual o de manera asociativa.

En el año 2 se llevará a cabo la implementación de los planes de negocios, apoyándose con recursos financieros (Componente 3 y 4) y asistencia técnica (Componente 2). Esta etapa de implementación durará dos años y contará también con el apoyo y seguimiento de un profesional tutor.

En esta etapa de implementación, los participantes podrán postular a financiamiento crediticio e incentivos, para el desarrollo de inversiones y/o capital de trabajo en coherencia y definidos como prioritarios en el Modelo y Plan de Negocios.

Al término del año 2 se realizará una evaluación de la puesta en marcha del plan de negocio, revisando sus brechas y posibles mejoras para el año 3.

El año 3 se implementarán las mejoras y eliminación de brechas establecidas al cierre del año 2, apoyándose con recursos financieros (Componente 3 y 4). El participante deberá egresar del programa y con ello vincularse a los programas normales de la institución.

Para la inserción de los jóvenes en los diferentes instrumentos de INDAP, se realizará en el último año una revisión de estos y presentación a los jóvenes, lo que terminará con la orientación y apoyo para la incorporación en los programas, según corresponda.

Un aspecto relevante en el desarrollo de un mayor protagonismo y presencia de los jóvenes rurales en los territorios y en la dinámica del desarrollo rural, es la articulación y generación de redes de intercambio y de conocimientos, redes de colaboración entre jóvenes o grupos de jóvenes.

(Si corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Entre el año 2018 al 2019, se ejecutó un programa orientado a jóvenes rurales usuarios de INDAP, el cual era un conjunto de diferentes instrumentos de carácter anual según disponibilidad presupuestaria, que abordaba financiamiento, desarrollo de capacidades y generación de redes.

Para este programa nuevo tiene un diseño que aborda una estrategia de vincular a un joven rural a un proceso lineal y gradual de desarrollo de emprendimientos con actividades diferenciales de acuerdo a cada año.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

Se proyecta que los diferentes programas e instrumentos de INDAP en asistencia técnica y financiamiento, estén preparados y alineados para atender a los jóvenes emprendedores rurales del programa una vez que egresen al tercer año con sus emprendimientos en curso.

Durante todo el desarrollo del programa se buscará articulaciones con SENCE para el desarrollo de programas de formación.

## 5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Formación para el emprendimiento y la innovación
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº de Jóvenes capacitados
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	<p>Se contempla su despliegue en el año 1.</p> <p>Se realizarán capacitaciones de diferentes temáticas de acuerdo con la priorización solicitada y consensuada por las mesas de jóvenes rurales dispuestas en todo el país y coordinadas por INDAP. Entre los temas a abordar serían: innovación, tecnología agrícola, gestión comercial, modelo CANVAS, marketing digital, desarrollo organizacional, asociatividad, sustentabilidad y agroecología entre otros.</p> <p>Además, se implementarán giras tecnológicas, como una oportunidad de aprendizaje.</p>
Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	<p>La solicitud de las capacitaciones se realizará de acuerdo con la priorización de las temáticas y/o problemáticas indicadas por los jóvenes rurales a través de las mesas de jóvenes rurales regionales activas o vigentes coordinadas por INDAP. Los monitores de las capacitaciones serán licitados a través de mercado público o apalancado por medio del convenio INDAP-SENCE.</p> <p>La modalidad de producción de este componente será por asignación directa.</p>



Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	<p>Mesas regionales de jóvenes rurales.</p> <p>Jefe de Fomento y/o jefe de Operaciones Regional.</p> <p>Convenio INDAP-SENCE.</p> <p>Jefe de División de Fomento Nivel Central</p> <p>Encargado Nacional de Jóvenes.</p>
---	--

<b>Componente 2</b>	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Asesoría Técnica especializada
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº de jóvenes asesorados en rubros específicos
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	<p>Se contempla su despliegue a partir del año 1 y 2.</p> <p>De acuerdo a las necesidades de los jóvenes se realizarán grupos temáticos de asesorías de acuerdo a rubros o intereses similares.</p> <p>Se asesorará en el análisis, elaboración y formulación de planes de negocio en rubros silvoagropecuarios y actividades conexas.</p> <p>Se realizará acompañamiento por parte de tutores en la implementación y ejecución del proyecto y plan de negocio de los jóvenes rurales, en la modalidad de coaching.</p>
Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Se formarán grupos de jóvenes rurales con características territoriales e intereses similares, con los cuales INDAP solicitará vía licitación en Mercado público la prestación de Servicios de Asesoría Técnica, para trabajar en el análisis de las ideas de negocios la elaboración de los planes de negocio.
Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	<p>Beneficiarios del programa.</p> <p>Agencia de Área</p> <p>Dirección Regional.</p> <p>Empresas Consultoras de Servicios de Asesorías Técnicas.</p>

<b>Componente 3</b>	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Incentivos Capital Semilla para la Inversión.
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº de iniciativas de capital semilla financiados

<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Financiamiento de emprendimiento, de carácter individual o asociativo, vía solicitud de incentivo a la inversión, de carácter No reembolsable y sujeto de rendición, en la Agencia de Área correspondiente a la localización del emprendimiento.</p> <p>Se contempla su despliegue en la lógica de capital semilla, como cofinanciamiento de las inversiones identificadas y todo en plena coherencia con el Plan de negocios definido.</p>
<p>Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Solicitud de Financiamiento del Emprendimiento realizada vía fondo concursable o postulable en la Agencia de Área donde se desarrollará el emprendimiento, el ejecutivo de cuentas evalúa y recomienda al Comité de Agencia de Área su financiamiento, aprobándose por Resolución Exenta del jefe de Área.</p>
<p>Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Beneficiario demandante</p> <p>Ejecutivo integral de agencia de Área</p> <p>Jefe de Área.</p>

<p><b>Componente 4</b></p>	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Apoyo crediticio para el emprendimiento</p>
<p>Unidad de medida de producción (100 caracteres)</p>	<p>N° de iniciativas o emprendimientos Financiados, con recursos para capital de trabajo (Corto Plazo)</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Se contempla su despliegue a partir del año 2.</p> <p>Financiamiento de emprendimiento vía solicitud de crédito de Corto o Largo plazo, con carácter reembolsable, en la Agencia de Área correspondiente a la localización del emprendimiento.</p>

<p>Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Solicitud de crédito formal realizada en la Agencia de Área donde se desarrollará el emprendimiento, el ejecutivo de cuentas evalúa y recomienda al Comité de Agencia de Área su financiamiento, aprobándose por Resolución Exenta del jefe de Área y formalizándose acorde a las normas vigentes del Programa del Crédito (notario).</p>
<p>Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Beneficiario demandante</p> <p>Ejecutivo integral de agencia de Área</p> <p>Jefe de Área.</p>

**5.3 Nivel de producción:** Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de producción	Año 2023
Formación para el emprendimiento y la innovación	N° de Jóvenes capacitados	1000
Asesoría Técnica especializada	N° de jóvenes asesorados en rubros específicos	1000
Incentivos Capital Semilla para la Inversión.	N° de iniciativas de capital semilla financiados	800
Apoyo crediticio para el emprendimiento	N° de iniciativas o emprendimientos Financiados, con recursos para capital de trabajo (Corto Plazo)	800

## Sección 6: Uso de Recursos

### 6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2023 (miles de \$)
Formación para el emprendimiento y la innovación	Total Componente	700
Asesoría Técnica especializada	Total Componente	1.500
Incentivos Capital Semilla para la Inversión.	Total Componente	1.000
Apoyo crediticio para el emprendimiento	Total Componente	700
Gasto administrativo (*)		0
<b>Gasto total</b>		<b>3.900</b>

#### Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2023 (miles de \$ /beneficiario)
	3,90

#### Gastos promedio por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2023 (miles de \$ / unidad de componente)
Formación para el emprendimiento y la innovación	0,70
Asesoría Técnica especializada	1,50
Incentivos Capital Semilla para la Inversión.	1,25
Apoyo crediticio para el emprendimiento	0,88

#### Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto administrativo	Año 2023 (Estimado)
	0,00 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados. (1000 caracteres)	Con fecha no superior al 30 de junio del 2022, el Servicio deberá informar a la Dirección de Presupuestos el plan de identificación de los gastos administrativos de los programas del Instituto definidos como prioritarios, Glosa 17, Ley de Presupuestos 2022. Por esta razón, la Institución está trabajando en el plan indicado.
---	---